



Seguros Crefisa, S. A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

SEGUROS CREFISA, S. A.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance de Situación

Estado de Utilidades

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG, S. DE R. L.

Col. Palmira, 2da. Calle, 2da. ave., No.417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
Telefax: (504) 2238-5925
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de Seguros Crefisa, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Seguros Crefisa, S. A. (la Compañía), los cuales comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y los estados de utilidades, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno, que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Crefisa, S. A., al 31 de diciembre de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

KPMG

25 de febrero de 2015

SEGUROS CREFISA, S. A.

(Tegucigalpa, Honduras)

Balance de Situación

31 de diciembre de 2014

(Expresado en lempiras)

Activo	Nota	2014	2013
Disponibilidades	4 L	21,485,201	15,459,874
Inversiones	5	410,595,870	407,546,015
Préstamos a cobrar, neto	6	59,750,072	65,825,271
Primas a cobrar, neto	7	35,764,147	47,759,649
Deudas a cargo de reaseguradoras y reafianzadores	8	122,929,153	82,055,112
Otros activos	9	7,260,567	27,697,813
Activos eventuales, neto		222,222	821,682
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto de depreciación acumulada	10 L	<u>6,578,308</u> <u>664,585,540</u>	<u>5,387,029</u> <u>652,552,445</u>
Pasivo y Patrimonio			
Obligaciones con asegurados	11 L	89,202,237	77,573,607
Reservas para siniestros	12	160,256,107	102,258,334
Reservas técnicas y matemáticas	13	47,685,048	128,681,886
Obligaciones con los reaseguradores y reafianzadores	14	29,029,837	34,194,643
Obligaciones con intermediarios		6,298,582	7,264,378
Cuentas a pagar	15	6,691,346	8,539,180
Otros pasivos	16	44,269,929	19,149,597
Creditos diferidos	17	<u>1,720,239</u>	<u>250,000</u>
Total pasivos		<u>385,153,325</u>	<u>377,911,625</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes, autorizadas 3,000,000 emitidas y en circulación 2,400,000 acciones con valor nominal de L100 cada una	1	240,000,000	240,000,000
Utilidades no distribuidas:			
Destinadas para reserva legal		20,213,988	19,463,147
Disponibles		<u>19,218,227</u>	<u>15,177,673</u>
Total utilidades no distribuidas		<u>39,432,215</u>	<u>34,640,820</u>
Total patrimonio		<u>279,432,215</u>	<u>274,640,820</u>
Compromisos y pasivos contingentes	22 L	<u>664,585,540</u>	<u>652,552,445</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

SEGUROS CREFISA, S. A.

Estado de Utilidades

Año terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresado en Lempiras)

	Nota	2014	2013
Ingresos:			
Primas	L	421,023,952	538,135,370
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		47,811,502	48,411,174
Liberación de reservas técnicas	13	242,171,542	227,095,553
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		164,852,523	82,304,881
Salvamentos y recuperaciones		4,206,361	5,001,425
Ingresos técnicos diversos		4,283,551	12,071,847
Ingresos financieros	19	53,305,903	55,184,858
Otros ingresos		4,754,742	4,595,752
Ingresos extraordinarios		31,904	9,214
		<u>942,441,980</u>	<u>972,810,074</u>
Gastos:			
Siniestros y gastos de liquidación		319,901,413	279,687,321
Primas cedidas		154,853,866	250,417,133
Constitución de reservas técnicas	13	168,304,141	221,526,640
Gastos de intermediación		47,071,942	43,886,882
Devoluciones y cancelaciones de primas		57,987,170	15,872,675
Gastos técnicos diversos	18	36,627,324	32,708,658
Gastos financieros		5,854,120	7,197,930
Gastos de administración		124,458,822	100,950,842
Egresos extraordinarios		-	18,960
		<u>915,058,798</u>	<u>952,267,041</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y aportación solidaria		27,383,182	20,543,033
Impuesto sobre la renta	20	8,164,955	5,526,194
Utilidad neta	L	<u>19,218,227</u>	<u>15,016,839</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

SEGUROS CREFISA, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año terminado al 31 de diciembre de 2014

(Expresado en Lempiras)

		Acciones Comunes	Utilidades no distribuidas Reserva Legal	Disponibles	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	L	229,800,000	18,496,787	19,327,194	267,623,981
Utilidad neta		-	-	15,016,839	15,016,839
Traslado a reserva legal		-	966,360	(966,360)	-
Capitalización de utilidades		10,200,000	-	(10,200,000)	-
Dividendos pagados en efectivo		-	-	(8,000,000)	(8,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	L	<u>240,000,000</u>	<u>19,463,147</u>	<u>15,177,673</u>	<u>274,640,820</u>
Saldo al 1 de enero de 2014	L	240,000,000	19,463,147	15,177,673	274,640,820
Utilidad neta		-	-	19,218,227	19,218,227
Traslado a reserva legal		-	750,841	(750,841)	-
Traslado a provisiones a pagar		-	-	(14,426,832)	(14,426,832)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	L	<u>240,000,000</u>	<u>20,213,988</u>	<u>19,218,227</u>	<u>279,432,215</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

SEGUROS CREFISA, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2014

Aumento Neto en Efectivo y Equivalentes de Efectivo

(Expresados en Lempiras)

	Nota	2014	2013
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Primas cobradas, netas de reaseguro	L	173,594,590	306,098,962
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro		(88,345,563)	(179,142,943)
Ingresos por intereses, netos		46,443,090	49,244,773
Gastos de adquisición, netos de ingresos relacionados		(32,570,009)	(19,324,882)
Gastos de administración		(95,599,770)	(101,684,435)
Impuesto sobre la renta pagado		(4,141,567)	(4,019,591)
Otros ingresos		6,236,727	1,534,196
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	21	<u>5,617,498</u>	<u>52,706,080</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:			
Disminución en préstamos a cobrar		6,594,854	17,319,281
Venta de bonos y certificados de custodia		43,138,995	37,948,000
Compra de mobiliario y equipo		(4,653,038)	(1,596,781)
Producto de la venta de vehículo		1,515,868	-
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>46,596,679</u>	<u>53,670,500</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades financieras:			
Dividendos pagados en efectivo		-	(8,000,000)
Efectivo neto usado en las actividades financieras		<u>-</u>	<u>(8,000,000)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		52,214,177	98,376,580
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	4	276,410,789	178,034,209
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4 L	<u>328,624,966</u>	<u>276,410,789</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

SEGUROS CREFISA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2014
(Expresados en lempiras)

(1) Constitución y Finalidad de la Compañía

Seguros Crefisa, s. A. (la Compañía), se constituyó mediante instrumento público No.20 del 16 de abril de 1993, con un capital autorizado de L 15,000,000, representado por acciones comunes de L 100 cada una.

Mediante instrumento público No.320 del 28 de junio de 2004, se incrementó el capital autorizado de la Compañía a L 100,000,000 y mediante instrumento público No. 22 del 17 de diciembre de 2008, previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (la Comisión) se incrementó el capital autorizado de la compañía a L 200,000,000.

Mediante instrumento No.13 del 6 de agosto de 2012, se incrementó el capital a L300,000,000, que será pagado mediante la capitalización de L29,800,000 correspondiente a las utilidades no distribuidas al 31 de diciembre de 2011 y la diferencia será completada mediante llamamientos de capital que efectúe el Consejo de Administración a los accionistas conforme lo estime y deberá estar totalmente pagado en un plazo no mayor de 5 años. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital suscrito y pagado es de L240,000,000.

La finalidad de la Compañía es realizar operaciones de seguros en los diversos ramos, adquirir o por cualquier título poseer toda clase de bienes inmuebles y expedir, emitir, endosar o en cualquier otra forma negociar títulos de crédito, celebrar los contratos, ejecutar los actos y realizar todas las operaciones mercantiles convenientes para la Compañía

(2) Bases para Preparar Estados Financieros

La Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, entidad encargada del control y vigilancia de las compañías de seguros.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Las normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Importantes

(a) Operaciones Derivadas de Contratos de Seguros

Las principales políticas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

Primas no Ganadas

La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, excepto los de transporte y fianza para los que se difiere el 50% a la fecha de cálculo. Para determinar la prima no devengada utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semi mensual o de los 24 avos, para los seguros anuales.

La prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la facturación vigente de cada mes, las fracciones de 24 avos que correspondan.

La porción que corresponde a un año de las pólizas suscritas para varios años, es registrada como primas suscritas y el exceso como primas en depósito.

Provisiones para Beneficios Futuros de Pólizas

Los beneficios futuros de las pólizas vigentes del ramo de vida individual, se calculan de acuerdo con las notas técnicas aprobadas por la Comisión y el Reglamento Sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido también por la Comisión.

Comisiones

La Compañía utiliza el método de contabilizar como gastos del año, el total de las comisiones pagadas a intermediarios.

El ingreso por comisiones de reaseguro cedido se registra en el estado de utilidades cuando se reconoce el gasto por reaseguro cedido.

Estimación de Siniestros

La Compañía registra el gasto por los reclamos recibidos sobre las pólizas de seguro y la correspondiente reserva para siniestros en trámite.

La Compañía registra los ingresos por siniestros recuperados por el reaseguro cedido, cuando reconoce el gasto por los reclamos recibidos.

(Continúa)

Reserva para Siniestros Ocurridos y No Reportados

La Compañía constituye esta reserva equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponderá al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. Esta reserva no será acumulativa.

Reaseguro Cedido

Las primas por contratos de reaseguro cedido se registran como gastos, cuando las pólizas de seguro se facturan.

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

Salvamentos y Subrogaciones

La Compañía registra los salvamentos y las subrogaciones inicialmente en los activos y créditos diferidos y los reconoce como ingresos cuando se venden y cobran respectivamente.

Reservas de Previsión

La Compañía establece las reservas de previsión por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños, fianzas y de vida, respectivamente. Esta reserva será acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

Reserva para Riesgos Catastróficos

La administración de la Compañía además de constituir una reserva de riesgo en curso ha constituido una reserva catastrófica para los riesgos de terremoto, huracán e inundación por un monto equivalente a la retención máxima de la Compañía (prioridad). La reserva se ha constituido en base a lo establecido en el artículo 9 del reglamento sobre constitución de reservas técnicas de la Comisión, emitido el 13 de enero de 2004.

(Continúa)

(b) Inversiones

Las inversiones se registran al costo. En el caso de los bonos adquiridos con descuento se registran al valor nominal y la parte del descuento no devengado, se registra como créditos diferidos y para propósitos de presentación de los estados financieros se muestra en el balance de situación como cuenta complementaria de las inversiones.

(c) Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan, la Compañía tiene como política no calcular intereses sobre los préstamos que tienen una mora de tres meses.

(d) Instalaciones, Mobiliario y Equipo

Las instalaciones, mobiliario y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

(e) Depreciación y Amortización

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Instalaciones en propiedades arrendadas	10
Mobiliario y equipo	10
Vehículos	5
Programas de cómputo	5
Equipo de cómputo	5

(f) Equivalentes de Efectivo

Para propósito del estado de flujos de efectivo la Compañía considera como equivalentes de efectivo, los depósitos a plazo con vencimiento a los tres meses subsiguientes a la fecha de los estados financieros, tomando en cuenta que estos son convertibles en efectivo a la presentación.

(Continúa)

(g) Uso de Estimaciones de la Gerencia

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión. En la preparación de los estados financieros la administración de la Compañía es requerida para efectuar estimaciones que afectan los montos reportados como activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los periodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios se relacionan con la provisión para préstamos dudosos, provisión para primas a cobrar y reserva para siniestros pendientes de liquidación, reservas para siniestros incurridos y no reportados y las reservas matemáticas.

(h) Provisiones para Primas Pendientes de Cobro

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la provisión para primas pendientes de cobro se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la resolución No.846/04-06-2012, del 4 de junio de 2012, que establecen que la provisión deberá constituirse con diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad de saldos de primas a cobrar.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la reserva deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La resolución No.846/04-06-2012, también requiere que para el cálculo de la provisión se excluyan los saldos negativos por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza.

(i) Provisiones para Préstamos e Intereses Dudosos

Las provisiones para préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión para cada una de las categorías de clasificación según la resolución No.1088/14-08-2014 (No.686/07-05-2012 para 2013).

El saldo de la provisión representa la cantidad que la administración de la Compañía considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito. Los criterios de clasificación de los Grandes Deudores Comerciales requieren suficiente información y un continuo seguimiento por la complejidad que suelen presentar estas operaciones. La evaluación del riesgo se basará en el análisis de una serie de características del deudor, así como, de ciertas particularidades de los diversos tipos de créditos, considerando en su aplicación el orden de los cuatro (4) factores de clasificación siguientes: capacidad de pago, comportamiento histórico de pago, garantías que respaldan los créditos y entorno económico.

(Continúa)

Si un Grande Deudor Comercial mantiene más de un crédito y al menos uno de ellos cuenta con garantía hipotecaria sobre bien inmueble, garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, todos los créditos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado y aplicarán lo dispuesto en el numeral 1.1.4, contenido en la resolución No.1088/14-08-2014, según el tipo de garantía, siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones pendientes. Si el valor neto de las garantías hipotecarias excede el 50% de las garantías, se utilizará este tipo de garantía, junto con las categorías y porcentajes de reservas para efectos de aplicar reservas a todas las obligaciones.

En el caso que no se logre cubrir el cien por ciento (100%) de las obligaciones antes mencionadas, las operaciones crediticias se clasificarán de acuerdo a su tipo de garantía. Para aplicar lo anterior y garantizar la debida transparencia ante el cliente, en la estructuración de las operaciones y la constitución legal de dichas garantías, deberá estar pactado expresamente por las partes y aceptado formalmente por el cliente, que las garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles, garantías sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden podrán ser utilizadas para garantizar a su vez las operaciones con otras garantías.

Los pequeños deudores comerciales se clasificarán por morosidad siguiendo las categorías de riesgos.

Si un pequeño deudor comercial mantiene más de un crédito y al menos uno de ellos cuenta con garantía hipotecaria sobre bien inmueble, garantía sobre depósito pignorados en la misma institución o contragarantías emitidas por las instituciones financieras de primer orden, todos los créditos quedarán clasificados con el mayor atraso según el tipo de garantía, siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento cubra con el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones pendientes. Si el valor de las garantías hipotecarias excede el 50% de las garantías, se utilizará este tipo de garantía para efectos de aplicar reserva a todas las obligaciones.

En el caso que no se logre cubrir el 100% de las obligaciones, las operaciones crediticias se clasificarán de acuerdo a su tipo de garantía.

Los microcrédito se clasificarán sobre la base de rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo.

(Continúa)

Un microcrédito mantiene más de un crédito y al menos uno de ellos cuenta con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, todos los créditos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado de acuerdo al tipo de garantía, siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento cubra con el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones pendientes.

Los créditos de consumo se clasificarán sobre la base de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda, aplicando los criterios de clasificación de la mora. En el caso de que un deudor de consumo cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para las categorías I y II, los porcentajes de reserva serán de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de la garantía neto de descuento, cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de consumo pendientes.

Si un deudor mantiene más de un crédito de consumo, todos ellos quedará clasificados según el mayor atraso, en el caso que los créditos de consumo cuente con garantía hipotecaria, para efecto de constitución de reserva se aplicará los porcentajes señalados en la clasificación de crédito.

La clasificación de los créditos de vivienda se efectuará sobre la base de la morosidad en el pago de las cuotas de amortización de acuerdo a las categorías de clasificación.

La Compañía puede aumentar los porcentajes de reservas requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Constitución de Reservas y Castigo contable sobre el Saldo de Créditos en Mora

Constitución de Reservas:

La Compañía constituye una reserva del 100% sobre el saldo de la deuda al cumplirse dos (2) años de mora para Grandes deudores comerciales, pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria y pequeños deudores comerciales con garantía sobre depósitos en Bancos y vivienda.

Cuando los créditos castigados, o sobre los cuales se constituye reservas por el 100% y que corresponden a créditos otorgados a partes relacionadas, de acuerdo con el Reglamento para Operaciones de Crédito de las Instituciones Financieras con Partes Relacionadas, aprobado por el Banco Central de Honduras, la Compañía debe obtener previamente la autorización de la Comisión.

(Continúa)

Reconocimiento de los Efectos de los Cambios en la Clasificación de la Cartera Crediticia

El efecto de los cambios de categoría de clasificación de la cartera crediticia, para la constitución de la provisión para pérdidas en la cartera crediticia, se registra en el estado de utilidad del año, de acuerdo con el programa de implementación autorizado por la Comisión.

(j) Reserva Legal

De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades netas el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.

(k) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a moneda local a la tasa de cambio a la fecha de los estados financieros. Las diferencias generadas por las variaciones en las tasas de cambio son reconocidas en el estado de utilidades.

(l) Activos Eventuales

De acuerdo con la resolución No.180/06-02-2012, de la Comisión, los bienes muebles e inmuebles que la Financiera recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) al valor del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión neto de los descuentos establecidos por el ente regulador, c) al valor consignado en el remate judicial y d) al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le podrán agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un tercio (1/3) anual de su valor contable.

La utilidad o pérdida en venta de activos eventuales al contado se reconoce en el momento de la venta. Toda utilidad producida por ventas financiadas se difiere y el ingreso se reconoce en la medida en que se recupera el préstamo. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse al momento de la venta.

(m) Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la Compañía sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

SEGUROS CREFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2014

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades de efectivo se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Efectivo en caja	L 5,151	5,059
Depósitos en bancos	21,480,050	15,454,815
	<u>L 21,485,201</u>	<u>15,459,874</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en efectivo se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$299,566 (L6,444,385) y US\$474,725 (L9,778,151) respectivamente.

El efectivo y equivalente de efectivo se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Disponibilidad	L 21,485,201	15,459,874
Certificados de depósito a plazo en bancos nacionales (nota 5)	307,139,765	260,950,915
	<u>L 328,624,966</u>	<u>276,410,789</u>

(5) Inversiones

Las inversiones se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Bonos presupuesto 2010, emitidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Honduras, al 10.50% de interés anual, con vencimiento en el 2015.	L 23,962,000	23,962,000
Bonos presupuesto 2011, emitidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Honduras, al 11.47% en el 2014 y 13.71% en 2013 de interés anual, con vencimiento 2014 y 2015.	25,636,005	68,775,000
	<u>49,598,005</u>	<u>92,737,000</u>
Certificados de depósitos a plazo en bancos nacionales con tasas de intereses anual entre el 4.75% y el 12.8% (3.50% y el 13.50% en el 2013), con vencimiento en 2014 y 2015	307,139,765	260,950,915
Acciones	53,858,100 *	53,858,100 *
	<u>L 410,595,870</u>	<u>407,546,015</u>

* Las inversiones en acciones son del Banco Financiera Centroamericana, S.A. y representan el 7.54% de participación.

(6) Préstamos a Cobrar

Los préstamos a cobrar por destino se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2014	2013
Vivienda	L	846,888	1,081,279
Comercio		63,608,788	69,203,394
Consumo		454,630	1,220,487
		<u>64,910,306</u>	<u>71,505,160</u>
Intereses por cobrar		1,035,379	26,686
		<u>65,945,685</u>	<u>71,531,846</u>
Menos provisión para préstamos dudosos		<u>(6,195,613)</u>	<u>(5,706,575)</u>
	L	<u>59,750,072</u>	<u>65,825,271</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en préstamos a cobrar, se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L56,963,190 (US\$2,647,924) y L62,446,167 (US\$3,031,735), respectivamente.

El movimiento de la provisión para préstamos dudosos se detalla como sigue:

		31 de diciembre	
		2014	2013
Saldo al principio del año	L	5,706,575	5,948,778
Provisión del año		489,038	242,203
Castigo de préstamos		-	(484,406)
Saldo al final del año	L	<u>6,195,613</u>	<u>5,706,575</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la tasa de interés anual de los préstamos a cobrar es entre el 12% al 16% (8.75% al 28% en el 2013) en moneda nacional y 4% (4.73% al 6% en 2013) en moneda extranjera.

Las garantías de los préstamos son usualmente hipotecarias.

La siguiente tabla muestra el total de los créditos otorgados por la Compañía por tipo de colateral:

		31 de diciembre	
		2014	2013
Hipotecarios	L	60,201,939	65,701,113
Prendarios		4,696,508	582,899
Fiduciarios		11,859	5,221,148
	L	<u>64,910,306</u>	<u>71,505,160</u>

(Continúa)

SEGUROS CREFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2014

La Compañía clasificó la cartera de préstamos como se muestra a continuación:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Vigente	L 62,361,510	68,506,580
Atrasado	-	15,076
Vencido	-	434,708
Refinanciados	2,548,796	2,548,796
	<u>L 64,910,306</u>	<u>71,505,160</u>

La Compañía efectuó la clasificación de la cartera de préstamos e intereses a cobrar de acuerdo al grado de recuperabilidad como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Buenos	L 15,243,586	19,868,354
Especialmente mencionados	46,444,890	46,955,916
Bajo norma	-	15,660
Pérdida	4,257,209	4,691,916
	<u>L 65,945,685</u>	<u>71,531,846</u>

(7) Primas a Cobrar

Las primas a cobrar se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Seguro de personas	L 12,676,097	21,894,072
Seguro de daños	24,436,986	26,669,532
	<u>37,113,083</u>	<u>48,563,604</u>
Menos provisión para primas a cobrar	(1,348,936)	(803,955)
	<u>L 35,764,147</u>	<u>47,759,649</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en primas a cobrar se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por L10,971,467 (US\$510,007) y L15,194,659 (US\$737,695), respectivamente.

Las primas a cobrar por antigüedad de saldos se clasifican como sigue:

Antigüedad de las primas a cobrar	31 de diciembre	
	2014	2013
0 – 60 días	L 32,786,745	46,123,480
61-90 días	1,587,130	1,041,482
91-120 días	1,063,989	636,562
121- 150 días	853,702	210,807
151 o más días	821,517	551,273
	<u>L 37,113,083</u>	<u>48,563,604</u>

(Continúa)

SEGUROS CREFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2014

El movimiento de la provisión para primas a cobrar se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Saldo al principio del año	L 803,955	3,557,005
Aumento del año	544,981	352,760
Traslado a otros ingresos	-	(3,105,810)
Saldo al final del año	L <u>1,348,936</u>	<u>803,955</u>

(8) Deudas a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Cuenta corriente	L 1,429,658	12,525,050
Reserva para siniestros pendientes	121,499,495	69,530,062
	L <u>122,929,153</u>	<u>82,055,112</u>

(9) Otros Activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Intereses por cobrar	L 1,533,756	3,565,757
Deudores varios	3,441,605	2,177,665
Subrogaciones	1,636,239	-
Gastos pagados por adelantado	597,860	6,714,906
Cuentas por amortizar	-	15,010,342
Bienes en salvamento	84,000	250,720
	<u>7,293,460</u>	<u>27,719,390</u>
Provisión para otras cuentas a cobrar	(32,893)	(21,577)
	L <u>7,260,567</u>	<u>27,697,813</u>

El movimiento de la provisión para otras cuentas a cobrar se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Saldo al principio del año	L 21,577	15,552
Aumento del año	11,316	6,025
Saldo al final del año	L <u>32,893</u>	<u>21,577</u>

(10) Instalaciones, Mobiliario y Equipo

El movimiento de las instalaciones, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, se detalla como sigue:

Costo	Instalaciones	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo y Software	Vehículos	Otros	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	L 8,426,177	2,415,156	13,515,686	3,401,186	1,646,654	29,404,859
Adquisiciones	763,484	35,197	1,755,839	2,022,623	75,895	4,653,038
Retiros de activos	(584,435)	(65,513)	(364,566)	(1,675,751)	(67,038)	(2,757,303)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	L 8,605,226	2,384,840	14,906,959	3,748,058	1,655,511	31,300,594
Depreciación Acumulada						
Saldo al 1 de enero de 2014	L 7,157,522	1,619,183	12,019,058	2,121,709	1,100,358	24,017,830
Depreciación del periodo	468,711	130,147	798,494	461,610	107,087	1,966,049
Retiros de activos	(270,918)	(58,885)	(96,439)	(806,339)	(29,012)	(1,261,593)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	L 7,355,315	1,690,445	12,721,113	1,776,980	1,178,433	24,722,286
Saldos netos						
31 de diciembre de 2014	L 1,249,911	694,395	2,185,846	1,971,078	477,078	6,578,308
31 de diciembre de 2013	L 1,268,655	795,973	1,496,628	1,274,477	546,295	5,387,029

SEGUROS CREFISA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2014

(11) Obligaciones con Asegurados

Las obligaciones con asegurados se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Rentas por invalidez	L 6,951,141	4,613,918
Primas en depósito	3,643,002	3,818,006
Primas a devolver	835,333	626,465
Fondo ahorro global life	77,772,761	68,515,218
	<u>L 89,202,237</u>	<u>77,573,607</u>

(12) Reserva para Siniestros

Las reservas para siniestros se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L 145,795,815	94,935,314
Reservas para siniestros ocurridos y no reportados	14,460,292	7,323,020
	<u>L 160,256,107</u>	<u>102,258,334</u>

El movimiento de la reserva para siniestros se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Saldo al principio del año	L 102,258,334	107,660,500
Reserva técnica a cargo del reasegurador al principio del año	(69,530,062)	(65,566,622)
Reserva propia al principio del año	32,728,272	42,093,878
Pagos del año	(214,344,251)	(267,313,240)
Reserva técnica a cargo del reasegurador al final del año	121,499,495	69,530,062
Aumento en las reservas	220,372,591	257,947,634
Saldo al final del año	<u>L 160,256,107</u>	<u>102,258,334</u>

La administración de la Compañía estima que las provisiones para siniestros y gastos relacionados registrados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos en esa fecha. Las provisiones deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se incluyen reserva para siniestros pendientes de liquidación en Dólares de los Estados Unidos de América por L116,953,155 (US\$5,436,546) y L64,203,835 (US\$3,117,069), respectivamente.

SEGUROS CREFISA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2014

(13) Reservas Técnicas y Matemáticas

Las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2014	2013
Para diferir los ingresos por primas:			
Matemáticas	L	59,013	53,143
Para riesgo en curso		<u>20,349,694</u>	<u>49,692,443</u>
		20,408,707	49,745,586
De previsión		26,276,341	77,936,300
Reservas para riesgos catastróficos		<u>1,000,000</u>	<u>1,000,000</u>
	L	<u>47,685,048</u>	<u>128,681,886</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se incluyen reservas de riesgo en curso y de previsión en Dólares de los Estados Unidos de América por L10,683,264 (US\$496,610) y L19,781,934 (US\$964,619), respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

	Reserva Matemática	Reserva de Riesgo en curso	Reserva de Previsión	Reserva para riesgos Catastróficos	Total
Reserva propia al principio del año	L 53,143	49,692,443	77,936,300	1,000,000	128,681,886
(Disminución) aumento en las reservas	<u>5,870</u>	<u>(29,342,749)</u>	<u>(51,659,959)</u>	-	<u>(80,996,838) *</u>
Saldo al final del año	L <u>59,013</u>	<u>20,349,694</u>	<u>26,276,341</u>	<u>1,000,000</u>	<u>47,685,048</u>

* Distribución de las reservas técnicas y matemáticas:

Constitución de reservas técnicas	L 168,304,141
Traslado a reserva para siniestros ocurridos y no reportados	(4,048,900)
Traslado a reserva de previsión a primas a pagar por exceso de pérdida	(3,080,537)
Liberación de reservas técnicas	<u>(242,171,542)</u>
	L <u>(80,996,838)</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, el movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

	Reserva Matemática	Reserva de Riesgo en curso	Reserva de Previsión	Reserva para riesgos Catastróficos	Total
Reserva propia al principio del año	L 83,905	61,829,877	71,337,017	1,000,000	134,250,799
(Disminución) aumento en las reservas	<u>(30,762)</u>	<u>(12,137,434)</u>	<u>6,599,283</u>	-	<u>(5,568,913) *</u>
Saldo al final del año	L <u>53,143</u>	<u>49,692,443</u>	<u>77,936,300</u>	<u>1,000,000</u>	<u>128,681,886</u>

(Continúa)

SEGUROS CREFISA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2014

* Distribución de las reservas técnicas y matemáticas:

Constitución de reservas técnicas	L	221,526,640
Liberación de reservas técnicas		(227,095,553)
	L	<u>5,568,913</u>

(14) Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores

Las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2014	2013
Cuenta corriente	L	6,422,990	-
Reservas retenidas		22,606,847	34,194,643
	L	<u>29,029,837</u>	<u>34,194,643</u>

(15) Cuentas a Pagar

Las cuentas a pagar se detallan como siguen

		31 de diciembre	
		2014	2013
Obligaciones laborales	L	4,419,386	3,714,004
Otras cuentas a pagar		2,271,960	4,825,176
	L	<u>6,691,346</u>	<u>8,539,180</u>

(16) Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan como siguen:

		31 de diciembre	
		2014	2013
Impuesto sobre ventas	L	1,589,329	850,954
Impuesto sobre la renta (Nota 20)		4,023,388	149,300
Otras provisiones		38,657,212	18,149,343
	L	<u>44,269,929</u>	<u>19,149,597</u>

(17) Créditos Diferidos

Los créditos diferidos se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2014	2013
Subrogaciones	L	1,636,239	-
		84,000	250,000
Salvamentos por realizar	L	<u>1,720,239</u>	<u>250,000</u>

SEGUROS CREFISA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2014

(18) Gastos Técnicos Diversos

Los gastos técnicos diversos, se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Primas contratos catastróficos	L 5,553,474	6,480,549
Gastos técnicos diversos	31,073,850	26,228,109
	<u>L 36,627,324</u>	<u>32,708,658</u>

(19) Ingresos Financieros

Los ingresos financieros se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Ingreso por intereses:		
Inversiones en bonos y certificados	L 6,977,737	12,142,466
Depósitos a plazo en bancos	33,837,570	27,113,866
Préstamos	3,714,292	5,263,606
Intereses sobre cuentas bancarias	750,869	1,098,537
Dividendos sobre inversiones en acciones	1,695,042	3,012,000
Diferencial cambiario	6,241,001	6,457,873
Varios	89,392	96,510
	<u>L 53,305,903</u>	<u>55,184,858</u>

(20) Impuesto Sobre la Renta y Aportación Solidaria

El impuesto sobre la renta y aportación solidaria fue calculado de la siguiente forma:

a) Impuesto sobre la renta

	31 de diciembre	
	2014	2013
Utilidad antes del impuesto sobre la renta y aportación solidaria	L 27,383,182	20,543,034
Menos ingresos no gravables	-	40,354,869
Más gastos no deducibles	-	18,961
Pérdida sujeta a impuesto	<u>L 27,383,182</u>	<u>(19,792,874)</u>
 Impuesto sobre la renta 25%	L 6,845,796	-
Aportación solidaria (b)	1,319,159	-
	<u>L 8,164,955</u>	<u>-</u>

(Continúa)

SEGUROS CREFISA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2014

- b) El gasto y la obligación por impuesto sobre la renta y aportación solidaria se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Utilidad sujeta a impuesto	L 27,383,122	-
Menos utilidad exenta	1,000,000	-
Renta sujeta a impuesto	L <u>26,383,122</u>	<u>-</u>
Aportación solidaria al 5%	L <u>1,319,159</u>	<u>-</u>

	31 de diciembre	
	2014	2013
Impuesto al activo neto	L -	1,506,603
Impuesto sobre intereses y descuento sobre bonos	-	4,019,591
	L <u>-</u>	<u>5,526,194</u>
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria	L 8,164,955	-
Impuesto al activo neto	-	1,506,604
Menos pagos a cuenta	(4,141,567)	(1,357,274)
Impuesto sobre la renta a pagar (nota 16)	L <u>4,023,388</u>	<u>149,330</u>

- c) Debido a la vigencia del artículo 22-A de la Ley del Impuesto Sobre La Renta reformado por el decreto No. 278-2013 del Congreso Nacional de la República de Honduras, para el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía calculó el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos, sin embargo, este último resultó ser menor que el importe de la aplicación de los porcentajes señalados en los literales "a)" y "b)" del Artículo 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, reformado. El impuesto sobre los ingresos brutos fue calculado como sigue:

Ingresos Totales	L 421,023,952
Descuentos, rebajas y devoluciones (*)	<u>(57,987,170)</u>
Ingresos sujeto al 1.5%	L <u>363,036,782</u>
Impuesto sobre los ingresos brutos	L <u>5,445,552</u>

(*) El artículo 22-A establece que se entenderá por ingresos brutos para los efectos de este literal, los ingresos totales menos los descuentos, las rebajas y devoluciones, sin perjuicio del posterior desarrollo reglamentario por parte de la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), especificando en su caso por sectores. Sin embargo, a esta fecha, 25 de febrero de 2015, el reglamento en mención para el sector asegurador no ha sido emitido.

Al 31 de diciembre de 2013, parte de los ingresos de la Compañía provino de intereses sobre pagarés y certificados de depósitos en compañías y bancos nacionales, los cuales los consideran como ingresos no gravables para propósitos del cálculo del impuesto sobre la renta.

(Continúa)

SEGUROS CREFISA, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2014

En la Ley de Equidad Tributaria emitida con fecha 10 de abril de 2003 se establece que las personas jurídicas pagaran una aportación solidaria temporal del cinco por ciento (5%) aplicable sobre el exceso de la renta neta gravable superior a L 1,000,000 y cuya vigencia era aplicable para las declaraciones de 2003 a 2005. Posteriormente esta vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. En la última modificación la tasa se incrementó al 10% y se amplió la vigencia hasta el 2015 y estableció la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012 y según decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013, se modificó al 5% a partir de 2014.

(21) Flujos de Caja de las Actividades de Operación

Los flujos de caja provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
Utilidad neta	L 19,218,227	15,016,839
Ajustes que no requieren efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	2,565,509	2,956,864
Reservas técnicas y matemáticas	(80,996,838)	(5,568,913)
Reservas para siniestros	57,997,773	(5,402,166)
Provisión para primas a cobrar y otras cuentas	556,297	352,760
Traslado a otros ingresos de la provisión para primas a cobrar	-	(3,105,810)
Provisión para préstamos dudosos	489,038	242,203
Utilidad en venta de vehículo	(20,158)	-
Pérdida por retiro activos fijos	-	132,906
Cambios en operaciones de activos y pasivos:		
Disminución en primas a cobrar	11,450,521	39,816,871
Aumento en cuentas a cobrar reaseguradores	(40,874,041)	(16,085,827)
(Aumento) disminución en interés por cobrar	(1,008,693)	1,257,845
Disminución (aumento) en otros activos	20,425,930	(5,281,833)
Aumento en obligaciones con asegurados	11,628,630	10,522,356
(Disminución) aumento en obligaciones con los reaseguradores y reafianzadores	(5,164,806)	18,640,238
(Disminución) aumento en obligaciones con intermediarios	(965,796)	2,069,470
Disminución en cuentas a pagar	(258,505)	(563,571)
Aumento (disminución) en otros pasivos	9,104,171	(2,348,152)
Aumento en créditos diferidos	1,470,239	54,000
	<u>(13,600,729)</u>	<u>37,689,241</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L <u>5,617,498</u>	<u>52,706,080</u>

(22) Pasivos y Compromisos Contingentes

Pasivo Contingente

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto, el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Compañía. Aunque la Compañía es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y la Compañía carga a gastos los desembolsos cuando suceden.

De acuerdo con los estatutos del Fondo Social de Empleados de Crefisa (FOSEC), si un empleado es despedido sin causa justificada, las aportaciones patronales a su favor se le acreditan a la Compañía para el pago de las prestaciones del empleado. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las aportaciones acumuladas de la Compañía al Fondo son de L9,179,395 L9,657,748 respectivamente.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 al 2014, están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. De acuerdo con la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tiene compromisos contingentes derivados de fianzas emitidas por valor de L3,641,161,447 y L2,873,479,405, respectivamente. La compañía no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía garantiza licitaciones públicas del gobierno mediante la adquisición de garantías bancarias, con Banco Financiera Centroamericana, S.A. por L2,620,394 y L8,001,540, respectivamente.

El 9 de enero de 2013, las autoridades fiscales notificaron a la Compañía los resultados de la revisión que ellos llevaron a cabo de las declaraciones de impuesto sobre la renta, activo neto y aportación solidaria temporal y de impuesto sobre ventas y retenciones con ajustes de L15,010,341, en impuestos adicionales del años 2010, en el mes de mayo de 2013, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros según resolución No SS No. 561/05-04-2013, ordenó a la Compañía la creación de una provisión por un valor igual al monto reparado por las autoridades fiscales, por lo que la administración decidió registrar en otros pasivos ese mismo valor. La administración de la Compañía está en desacuerdo con los criterios aplicados por las autoridades fiscales, por lo que ha procedido a hacer uso del recurso de reposición.

(Continúa)

Litigios

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía enfrenta algunas demandas en su contra, por varias circunstancias, en las que los demandantes reclaman pagos de indemnizaciones por daños y perjuicios, y otros motivos. La administración de la Compañía basada en la opinión de los abogados que manejan los casos, considera que la resolución de dichos casos no tendrá efectos importantes en los estados financieros de la Compañía.

(23) Transacciones Importantes entre Compañías Relacionadas

La compañía mantiene saldos y efectúa transacciones importantes con compañías relacionadas así como sigue:

		31 de diciembre	
		2014	2013
Intereses ganados	L	1,683,582	1,081,262
Depósitos a plazo		26,756,200	10,297,350
Acciones		53,858,100	53,858,100
Arrendamientos pagados		7,078,445	6,772,943
Dividendos recibidos en efectivo		1,695,042	3,012,000

(24) Arrendamientos

La Compañía alquila los edificios donde tiene sus oficinas, bajo contratos de arrendamiento operativo con vencimientos prorrogables. Los gastos por arrendamientos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, son de L8,090,937 y L7,883,223 respectivamente.

(25) Administración de Riesgos de Seguros y Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen al riesgo de seguros (suscripción y reaseguro), riesgo de liquidez, riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo cambio y riesgo de crédito. Otros riesgos del negocio considerados importantes se refieren a la prevención y detección de los delitos de lavado de activos y financiamiento al terrorismo en los productos y servicios que comercializa la Compañía, el riesgo legal y el riesgo operativo. En las políticas y procedimientos de control implementados por la administración están incorporadas las medidas orientadas a minimizar los potenciales efectos adversos de esos riesgos en el desempeño de la Compañía.

La definición de los principales riesgos y como la Compañía los controla, se resumen como sigue:

(Continúa)

Riesgo de Seguros

El riesgo amparado bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía es que resulten insuficientes sus tarifas de primas y reservas con respecto a la siniestralidad y pagos de beneficios cubiertos por las pólizas. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos y siniestralidad por ramo.
- Cúmulos de riesgo y la capacidad de retención de la Compañía.
- Siniestralidad por contrato y ramo, y suficiencia de las primas

La Compañía tiene contratado coberturas de reaseguro automáticas que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas de exceso de pérdida y catástrofes. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten el patrimonio y liquidez de la Compañía en cualquier año. Además del programa de reaseguros total de la Compañía, esta adquiere protección de reaseguro adicional bajo la modalidad de contratos facultativos en cada oportunidad que la evaluación de los riesgos así lo ameriten. Los reaseguradores con quienes la Compañía contrata esas coberturas, son de primer nivel y están inscritos en el registro de reaseguradores de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los factores que agravan el riesgo del seguro y fianzas incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, la ubicación geográfica, la calidad del contratante y de los riesgos, entre otros. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuados, además la Compañía dispone del derecho de rechazar solicitudes de suscripción de contratos de seguros y fianzas que presenten condiciones de riesgo no aceptables según sus criterios de aceptabilidad, también dispone del derecho de ajustar sus tarifas de primas en las renovaciones, al igual que el importe o porcentaje de los deducibles y también de rechazar reclamos por siniestros fraudulentos o cuando estos siniestros ocurriesen bajo condiciones no previstas en el contrato de seguros.

Los contratos de seguro que actualmente suscribe la Compañía en su mayoría son de corto plazo, limitando su responsabilidad a las sumas aseguradas convenidas en cada póliza de seguros.

(Continúa)

El proceso de reclamos por siniestros implementado, está comprendido por una serie de controles aplicados por la administración con el fin de verificar la ocurrencia del siniestro, de que las circunstancias del evento que originó el siniestro estén cubiertas por las condiciones de la póliza de seguro, y que se valore y establezca debidamente el importe por el cual se liquidará.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento o en tiempo razonable. En el caso de la Compañía, está expuesta a requerimientos diarios de recursos en efectivo principalmente para hacerle frente al pago de reclamos por siniestros resultantes de los contratos de seguro y fianzas vigentes.

La Compañía ha establecido políticas para controlar este riesgo que incluyen el mantenimiento de niveles apropiados de disponibilidades en depósitos a la vista y otros equivalentes de efectivo, que mantiene en bancos de reconocida liquidez, que le permiten afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados.

Riesgo de Tasas de Interés

Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y el efecto de esto en el precio de los instrumentos financieros.

La estrategia de control del riesgo de liquidez le permite a la Compañía realizar sus inversiones en depósitos a plazo, bonos y letras hasta el vencimiento de los mismos y de esta manera, evitar la exposición de pérdidas por negociación de esos activos en un mercado secundario.

Los ingresos esperados por intereses es superior a los pagos por intereses (sobre primas retenidas a los reaseguradores) y para atender los requerimientos estatutarios de inversión de las reservas técnicas y matemáticas y el patrimonio, la Compañía considera además de los límites establecidos por el Reglamento de Inversiones que emitió el Banco Central de Honduras, la rentabilidad de las tasas de interés disponibles en el mercado.

Riesgo de Tipo de Cambio

Se refiere al riesgo de pérdida debido a movimientos adversos en el tipo de cambio.

La Compañía tiene como estrategia mantener un monto de activos monetarios en moneda extranjera (depósitos a la vista y otros equivalentes de efectivo, inversiones y otros) que es mayor que el monto de pasivos en moneda extranjera (siniestros por pagar, obligaciones con asegurados, obligaciones con reaseguradores), a fin de reducir el riesgo por variación en el tipo de cambios.

(Continúa)

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito, consiste en que una contraparte sea incapaz de pagarle a la Compañía los montos que le adeuda en su totalidad a su vencimiento.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo que tiene depositado la Compañía en los bancos, las inversiones, los préstamos e intereses a cobrar, las primas a cobrar, los saldos a cargo de reaseguradores y otros.

Para controlar y mitigar los efectos adversos de este riesgo, la Compañía tiene implementadas diversas políticas, incorporados en los procesos de suscripción de las pólizas de seguros y fianzas, de otorgamiento de préstamo, de inversión y de suscripción de los contratos de reaseguro y reafianzamiento.

La Compañía tiene su propia política de inversión en la cual están incorporados los límites que el Banco Central de Honduras estableció para la inversión de los recursos de inversión (reservas técnicas y matemáticas y el patrimonio técnico de solvencia) requerido a las compañías de seguros., lo cual contribuye a la dispersión del riesgo.

(26) Diferencias con Normas Internacionales de Información

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la compañía (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos se presenten en los estados financieros a su valor razonable el cual no es revelado por la Compañía.

Provisión para Primas Pendientes de Cobro

La provisión para primas pendientes de cobro es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (inciso h de la nota 3). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera estas reservas se determinan para los activos significativos, cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos. Para las primas por montos menores y características homogéneas, la determinación de la provisión para primas pendientes de cobro debe realizarse en base al comportamiento histórico de las pérdidas. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

(Continúa)

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Inversiones en Instrumentos de Capital

La Compañía registra las inversiones inicialmente al costo. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones en instrumentos de capital se incluyan en los estados financieros ya sea; al costo, contabilizados utilizando el método de participación o a su valor razonable.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

La Compañía reconoce como ingresos las comisiones sobre préstamos otorgados cuando los cobra también reconoce como gasto, los costos para el otorgamiento de los préstamos en el momento en que se incurre en ellos, sin embargo las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia del instrumento financiero

Impuesto sobre la Renta Diferido

La Compañía no ha determinado impuesto sobre la renta diferido, resultante de las diferencias temporales entre la base de cálculo del impuesto para propósitos fiscales y para propósitos financieros, sin embargo, si la Compañía aplicase las Normas Internacionales de Información Financiera podría registrar impuesto sobre la renta diferido.

Transacciones de Contratos de Seguros

En marzo de 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1 de enero de 2005. Tal como se indica en la nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión, por lo que existen las siguientes diferencias:

Reservas de Previsión y para Riesgos Catastróficos

La Compañía contabiliza las reservas de previsión y para riesgos catastróficos, en cumplimiento de las normas de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera prohíbe las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización).

(Continúa)

Deterioro de Activos por Contrato de Reaseguro

Si se ha determinado un activo por contrato de reaseguro cedido, la Norma Internacional de Información Financiera No.4 requiere que el cedente reduzca su importe en libros y reconozca en resultados una pérdida por deterioro, sin embargo no establece como se determina dicho deterioro.

Adecuación de los Pasivos

La Compañía no evalúa en cada fecha del balance, la adecuación de los pasivos por seguros, que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro, ni determina el importe en libros de los pasivos por seguros que sean relevantes menos el importe en libros de:

- i) Los costos de adquisición conexos que se han diferido
- ii) Los activos intangibles conexos

Activos Eventuales

La Compañía registra los activos eventuales de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las mismas sean registradas en su valor razonable.

Provisión para Préstamos e Intereses de Dudosa Recuperación

La provisión para préstamos e intereses y primas dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que la revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (nota 3, i). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera estas reservas se determinan para los activos significativos, cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos. Para los préstamos y primas por montos menores y características homogéneas, la determinación de la provisión para préstamos y primas dudosos debe realizarse en base al comportamiento histórico de las pérdidas. Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

(Continúa)

Importe Depreciable de los Activos Fijos

La Compañía determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Remuneraciones a la Gerencia

La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Deterioro de Activos

La administración de la Compañía no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto no ha reconocido en el estado de utilidades, los gastos originados en el estado de utilidades. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean registrados a su valor recuperable.

Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores

La Compañía registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que no corresponden al período anterior, el manual contable para las entidades reguladas, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que la Compañía corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos pasivos y patrimonio para dicho período.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

(Continúa)

Adecuación de los Pasivos

La Compañía no evalúa en cada fecha del balance de situación financiera, la adecuación de los pasivos por seguros, que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro, ni determina el importe en libros de los pasivos por seguros que sean relevantes menos el importe en libros de:

- i) Los costos de adquisición conexos que se han diferido
- ii) Los activos intangibles conexos

Beneficios a Empleados

Tal como se revela en la nota 23, la Compañía registra la cesantía de beneficios a empleados como gasto en el año en que se paga. La NIC 19 establece conceptos bajo los cuales deberán tratarse estas indemnizaciones y consecuentemente reconocer las provisiones.

(27) Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 del 16 de febrero de 2004 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No. 189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

Al respecto, la CNBS emitió la resolución SS No.876/25-06-2014 y sus reformas mediante la resolución SS No.1135/21-08-2014, para establecer que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF's el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

La administración de la Compañía no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(28) Unidad Monetaria

La unidad monetaria de La República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.139-4/2005 del 22 de abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario, divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante resolución No.284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio base de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 25 de febrero de 2015, el precio promedio de compra de la divisa bajo ese sistema era de L20.97 por US\$1.00. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el precio promedio de compra de la divisa era de L21.51 y L20.60 por US\$1.00, respectivamente.